

*Consultar a Paulo Ugo
Finanzas
27/5/10*

30345

AUTORIZACIÓN DE GASTO

Para Pagar

Para Adquirir

I. FUNDAMENTACIÓN DEL GASTO

UNIDAD SOLICITANTE _____
DIVISIÓN JURÍDICA _____

FECHA		
20	5	2010

DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTÍCULO(S) O SERVICIO(S):

Adquisición de un Toner HP Q6511A código 21258.

DESTINO DEL (LOS) ARTICULO(S) O SERVICIO(S):

DIVISIÓN JURÍDICA

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR O PRESTATARIO:

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

R.U.T. DEL PROVEEDOR: 96.556.940-5

Menor precio Plazo de entrega Requerimiento
 Calidad Unico proveedor Otros

MONTO DEL GASTO	
TOTAL \$	71.971.-

OBSERVACIONES:

Compra se realizó en forma directa, debido a que es inferior a 3 UTM



JEFE DEPTO. ADQUISICIONES E INVENTARIO

INCLUYE: Cuadro Comparativo Cotización Boleta o facturas Otros

II. REFRENDACIÓN PRESUPUESTARIA

IMPUTACION	DISPONIBLE	GASTO	SALDO
2204009	\$ 1058046P.	\$ 71971.-	\$ 10518498 -
	\$	\$	\$
	\$	\$	\$

ttf

ID-COMPROMISO: 1035
FECHA : 26 05 2010

III. RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2754
SANTIAGO, 20/05/2010

VISTOS: El Decreto Ley N° 1.762, de 1977, que crea la Subsecretaría de Telecomunicaciones; el Decreto Ley N°1.028, de 1975, sobre atribuciones de los Subsecretarios de Estado; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N°20.407 de 2009, sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; las Condiciones de Uso del Sistema de Información de Compras y Contrataciones; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre la exención de la Toma de Razón y las facultades delegadas mediante Resolución Exenta N° 306 de 2008, de esta Subsecretaría.

RESUELVO
1. Autorízase el gasto señalado en ítem II
2. El monto de dicho gasto se imputará al presupuesto vigente de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, según lo indicado en el ítem II.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

Nelson Bravo Cespedes
DEPTO. FINANZAS
NELSON BRAVO CESPEDES
Jefe Departamento de Finanzas